

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Hornachuelos

Núm. 1.347/2023

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 2023/00000529, de fecha 31 de marzo, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de una plaza de Limpiaor/a, de naturaleza laboral, incluida en el proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

Aspirantes ADMITIDOS	DNI	
PAÑOS FERNÁNDEZ, CARMEN MARÍA	***4667**	
Aspirantes EXCLUIDOS	DNI	Cláusula exclusión
MUÑOZ OLMO ROSA MARÍA	***3680**	2
MUÑOZ ORTEGA MERCEDES	***3407**	2
FLORES OLMO MARÍA VICTORIA	***2021**	2
MAGAÑAS CARDENAS MARÍA ISABEL	***4314**	2

*Base 2 de las Bases Específicas para Limpiaor/a que rigen la presente convocatoria: Estar en posesión del Carnet de Conducir B1.

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria excepcional referenciada, a los efectos de que

durante el plazo de 10 días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas, quedando de la siguiente forma:

Miembros	Identidad
Presidencia	Ana Mª Alcántara García
Suplencia	Rafael Heredia Herrera
Vocalía1	José Arévalo Hoyo
Suplencia	Oscar Morales Pérez
Vocalía2	Antonio Manuel Rojano Jiménez
Suplencia	Oscar Carmona Campos
Vocalía 3	Carmen Mª Páez López
Suplencia	Rosario Rodríguez Vela
Vocalía4	Javier Díaz Carballido
Suplencia	Rafael Muñoz García
Secretaría	Araceli López Jiménez
Suplencia	Mª del Carmen del Campo Herrera

Toda esta información estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://sede.eprinsa.es/hornachu/tablon-de-edictos>].

Hornachuelos, 3 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, María del Pilar Hinojosa Rubio.